

Boletín de Prensa

Coordinación de Comunicación Social

FIRMAN PODER JUDICIAL Y TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN Y CAPACITACIÓN

Los titulares del Poder Judicial del Estado y el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes se reunieron para llevar a cabo la firma de un instrumento de colaboración y capacitación que traerá beneficios en la impartición de justicia en Aguascalientes.

La licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y el Licenciado Salvador Hernández Gallegos, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes suscribieron el acuerdo por el que ambas instituciones ponen a su disposición recíprocamente sus capacidades, conocimientos y recursos a fin de que se dé un servicio de mayor calidad a los usuarios de éstas, en beneficio recíproco y social.

“Queremos que la firma del presente acuerdo de colaboración interinstitucional sienta las bases de la preparación de los servidores públicos que las conforman y que a través de este convenio nos comprometamos todos los que las integramos a tener en mente siempre y ante todo el servicio a la ciudadanía”, comentó a propósito de la firma, la Magistrada Presidenta del Poder Judicial.

“Con este convenio queremos que verdaderamente se trabaje en la mejoría y beneficio de todo aquello que institucionalmente pueda ser susceptible de mejora” apuntó el Magistrado Presidente Salvador Hernández Gallegos.

El primer tópico de colaboración será un curso teórico-práctico de capacitación que el Poder Judicial le brindará a los notificadores del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.

